	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP ACTA DE INICIO			
Código: SG-P-01-R-03	Versión: 03	Fecha emisión: 8/03/2019	Página: 1 de 2	**DOCUMENTO CONTROLADO**

El día 6 de junio de 2025, se reunieron en la ciudad de Armenia Quindío los suscritos mayores de edad **LAURA DANIELA VILLANUEVA MAYORGA,** Profesional universitario, líder proceso de acueducto de la subgerencia de servicios públicos domiciliarios. En condición de supervisor, quien actúa en nombre y representación de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P. de una parte y por la otra parte **JORGE HERNAN GÓMEZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.419.636, expedida en Montenegro Quindío, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución que se describe a continuación:

Contrato No.	118 de 2025
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	**JORGE HERNAN GÓMEZ GUTIERREZ** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.419.636, expedida en Montenegro Quindío.
Objeto:	**"PRESTAR APOYO OPERATIVO EN LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO OPERADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S. P"**
Valor del contrato:	Cinco Millones Cuatrocientos mil pesos mcte ($5.400.000)
Forma de pago:	Será cancelado al contratista el valor pactado, mediante tres (3) pagos a los 30 días calendario vencidos cada uno por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.800.000)** previo a la presentación de la cuenta de cobro, certificado suscrito por el supervisor, informe de actividades y soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL
Fecha de inicio del contrato:	6 de junio de 2025
Tiempo de ejecución del contrato:	Para solucionar la necesidad se requiere un tiempo de ejecución de noventa (90) días contados a partir de la firma del Acta de Inicio por parte del Supervisor designado por la Empresa.
Fecha de terminación del contrato:	**HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Nota. El contratista se obliga a:

- Brindar Apoyo operativo en los sistemas de acueducto, alcantarillado, donde opera la Empresa
- Brindar apoyo en la atención de daños en las redes de Acueducto y Alcantarillado operadas por la entidad.

- Apoyar la atención a daños en bocatomas de los diferentes municipios donde opera Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P.
- Apoyar la atención a inundaciones, rebosamientos, encharcamientos, retiro derrumbes, despeje de áreas, limpieza de escombros, habilitar pasos de agua.
- Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad en salud, pensiones y riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Certificar si es sujeto de retención en la fuente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013.
- Presentar la documentación requerida para el trámite de cobro.
- Las demás que por la necesidad del servicio se requiera y que este directamente relacionada con el objeto contractual.

Como constancia se firma por las partes en la ciudad de Armenia Quindío a los seis (06) días del mes de junio de 2025.

LAURA DANIELA VILLANUEVA MAYORGA
Supervisor

JORGE HERNAN GÓMEZ GUTIERREZ
Contratista